



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Electricidad del Oeste de Bértola, Carlos Javier	Muñiz 677 -Luján (Bs.As)	6700	20-14097240-2	2323-426124
Dirección de e-mail:	jbertola@electricidadeloeste.com.ar julia@electricidadeloeste.com.ar			
EXP-LUJ N°: 0000030/2022				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 075/2022		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP DGAEF N°	079/22	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la Recepción en conformidad, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos se acompañan y forman parte de la presente.		
Plazo de entrega:	Inmediata	Días hábiles, partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los materiales eléctricos: Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacén **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján-Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1589 / 1290. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 098/22

Fecha de emisión: 16 de mayo de 2022

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	1	13.900,73	GAB. IP65 36m. 350X450x120PROF. Gabexel.- Cod. GEE3545	13.900,73
2	10	83,45	BPN-2,5 Borne de paso para conductor de Zoloda. Cod 060.020	834,50
3	2	34,23	D-BPN 2,5/10 Tapa para borne Zoloda. Cod 097.005.-	68,46
4	2	79,18	EKN1 – Extremo bornera bajo doble. Zoloda. Cod 095.016	158,36
5	6	86,33	BPN-2,5 Borne de paso para conductor de Zoloda. Cod 060.050	517,98
6	65	543,14	Cable subterráneo 3x4. Argenplas. Cod S34F	35.304,10
7	6	528,03	Diam. Nominal 7/8 22,22 mm x 0,90 mm/m. Daisa. Cod KSRV 078 L.-	3.168,18

8	3	185,17	Uso interior para caño ¾ c/u Daisa. Cod UC 078L	555,51
9	3	1.475,36	Uso exterior 10x10, sin agujeros c/u Daisa. Cod CDT10	4.426,08
10	10	226,39	Módulo toma bipolar c/tierra. Cambre. Cod CA6909.-	2.263,90
11	5	108,39	Tapa lujo, 4 módulos. Cambre. Cod CA4134.-	541,95
12	5	108,39	Tapa lujo, p/ módulo universal doble. Cambre. Cod CA413.-	541,95
13	10	70,97	Bastidor p/tapas Siglo XXI, XXII y ARTE Cambre. Cod CA6970.-	709,70
Total:				62.991,40

SON PESOS: SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 40. EQUIVALENTES A DÓLARES ESTADOUNIDENSES, QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 54/100. U\$D 539,54.-

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. En caso que antes del plazo indicado precedentemente se efectivice el cumplimiento de la OC no será necesario presentar garantía.

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.